

## II CONGRESO DEL CITEP

Dentro del marco del II Congreso del Centro de Investigaciones y Técnicas Políticas que sobre el tema «El estado de las autonomías» (poder autónomo-poder central) se celebró en Madrid durante los días 24 al 29 de noviembre, se realizó una sesión sobre «*La educación y la investigación: Comunidades Autónomas y Estado*», en la que participaron varios expertos. Actuaron como ponentes: Miguel Arroyo Gómez, Secretario General Técnico del Ministerio de Educación; Alejandro Nieto, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Alberto Gutiérrez Reñón, Secretario General Técnico del Ministerio de Universidades e Investigación.

La exposición del señor Arroyo se centró en el estudio de la naturaleza de las competencias exclusivas del Estado en materia educativa y de aquellas otras que, constitucionalmente, y de forma genérica, corresponden al Estado y a otros entes públicos, así como en las competencias que con carácter exclusivo corresponde ejercer en el campo educativo a las Comunidades Autónomas. Una vez delimitado el marco legal de estas competencias se hizo hincapié en la naturaleza de las relaciones que en materia educativa existen entre el Estado y las Comunidades Autónomas, distinguiéndose entre las relaciones de

supremacía y aquellas otras de coordinación basadas en una serie de objetivos compartidos.

Por otra parte, el señor Gutiérrez Reñón basó su intervención en la problemática de las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas, en materia educativa, con especial referencia al ámbito universitario y en concreto al estudio de la autonomía universitaria en el marco de estas coordenadas. La autonomía universitaria como forma de organización de la actividad universitaria no es reducible a la autonomía de las Comunidades Autónomas. No se trata de una autogestión ni de conservar una serie de privilegios, sino de una participación en la toma de decisiones por todos los sectores, así como una responsabilidad en la solución de los problemas.

En su intervención, el Profesor Nieto hizo hincapié en la necesidad de contar con mecanismos de coordinación en el ámbito de la investigación educativa y en la importancia de contar con un planteamiento técnico del tema de la gestión y fomento de la investigación.

A continuación se realizó un debate que fue moderado por doña Francisca Sauquillo, miembro del Centro de Investigaciones y Técnicas Políticas (CITEP).

## SEMINARIO PERMANENTE DE BILINGÜISMO EN LONDRES

Financiado con el Fondo Cañada Blanch de Investigación del Bilingüismo, se ha creado en Londres un Seminario Permanente para el estudio del bilingüismo en el Reino Unido.

Las actividades del Seminario se desarrollarán en tres vertientes: la primera estará orientada al estudio y análisis de los colegios bilingües hispano-ingleses, con investigaciones concretas en aquellos campos que pueden tener incidencia en el bilingüismo; la segunda consistirá en entrevistas y visitas a centros y organismos que se ocupan del tema, así como la colaboración con expertos en la materia; la tercera, está encaminada a la adquisición paulatina de una biblioteca monográfica sobre bilingüismo.

El Seminario ha iniciado sus actividades con la organización de las Primeras Jornadas de Estudio de los problemas del bilingüismo, que tuvieron lugar en West Lodge Park, los días 14 a 16 de noviembre de 1980. Participaron en estas Jornadas el Agregado de Educación de la Embajada de España en Londres, los Directores de los Colegios «Cañada Blanch» y «Vicente Cañada Portobello» y doce profesores españoles y británicos, que imparten enseñanza en la Primera Etapa de EGB.

Los participantes, distribuidos en grupos de trabajo, sometieron a estudio los siguientes temas:

a) Distribución de los tiempos con respecto a los idiomas castellano e inglés en relación con el centro en general y con